ADENDA No.1

CONCURSO DE MÉRITOS No. 20005471 de 2025

"CONTRATAR EL SERVICIO DE CORRETAJE DE SEGUROS PARA LA ASESORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN DE RIESGOS E INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS DEL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA DE INNOVACIÓN"

El Secretario de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, el Decreto Municipal 0835 de 2021 y el Decreto 361 de 2024 expedidos por el Señor Alcalde del Distrito de Medellín, y considerando:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín podrá modificar el Pliego de Condiciones, mediante adenda que se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co.

2. Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala:

"(...) La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas".

"(...) La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para la presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación"

3. Que, teniendo en cuenta la cantidad de observaciones presentadas por los posibles proponentes al Pliego de Condiciones Definitivo, las cuales deben ser analizadas, se hace necesario modificar el cronograma a partir de la actividad Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	16/12/2025	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	16/12/2025	19:00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Presentación de Ofertas	19/12/2025	9:00
Apertura de Ofertas	19/12/2025	9:05
Informe de presentación de ofertas	19/12/2025	23:59
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	07/01/2026	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	13/01/2026	23:59
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	16/01/2026	23:59
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	19/01/2026	23:59
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	23/01/2026	23:59
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	26/01/2026	12:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	26/01/2026	23:59

Medellín, 11 de diciembre de 2025.

ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ
Secretario de Suministros y Servicios
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Andrea Arroyabe Barrea Jurídico- Contratista Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores **Hilda Sofía Gómez Múnera** Profesional Universitario - Logístico Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores	**Mary Luz Acevedo Monsalve** Líder de Programa Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores **Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios	**Beatriz Helena Gómez Arango** Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia